



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Impacto de la pandemia por COVID-19 en la suspensión temporal de estudios en estudiantes de psicología

AUTOR: Frida Díaz Barriga Arceo y Fernando Castañeda Solís Fernando

FECHA: 2024

PALABRAS CLAVE: Trayectoria escolar, Educación superior, Rezago escolar, Experiencia de los estudiantes, Pandemia Covid-19.

Impacto de la pandemia por COVID-19 en la suspensión temporal de estudios en estudiantes de psicología

Frida Díaz Barriga Arceo
diazfrida@prodigy.net.mx

Fernando Castañeda Solís Fernando
15UNAM@hotmail.com

Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México

Área temática: La educación desde los sujetos

Línea temática: Trayectorias escolares, profesionales e institucionales individuales y colectivas

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación

Resumen

Se reporta un estudio mixto convergente donde se analizan los motivos de 268 estudiantes de licenciatura en psicología de las modalidades abierta y escolarizada para suspender temporalmente sus estudios. El propósito es comprender, desde su propia perspectiva, la problemática que han estado vivenciando durante la pandemia y que impide la continuidad de su trayectoria académica conforme a lo esperado por la administración escolar. Los resultados indican la interrelación de factores asociados a las condiciones socioeconómicas o laborales del alumnado y su familia, responsabilidades y problemas en el hogar, carencia de infraestructura tecnológica apropiada, problemas de salud y emocionales. Asimismo, se mencionaron las condiciones educativas y de rezago académico previo, la insatisfacción y desmotivación respecto a la educación en línea recibida y la reducción del semestre escolar.

Palabras clave: Trayectoria escolar; educación superior; rezago escolar; experiencia de los estudiantes; pandemia Covid-19.

Introducción

Uno de los mayores retos durante y después de la pandemia y confinamiento por COVID-19 se relaciona con la necesidad de garantizar la continuidad de las trayectorias educativas de los educandos en América Latina y el Caribe. En una reciente encuesta con 18 países de la región, México incluido (UNESCO, 2021), se concluyó que se enfrenta una continuidad educativa con efectividad incierta y profundización de las desigualdades, con amenaza de un considerable aumento en la desvinculación educativa y de la exclusión escolar de determinados colectivos. Los tres principales retos se ubican en el aumento del abandono escolar, la pérdida de aprendizajes y la agudización de las inequidades en el aprendizaje asociado a un fuerte impacto económico en las instituciones educativas.

Respecto al caso concreto de la educación universitaria y de la institución donde se realizó este estudio, en septiembre de 2020, la UNAM informó que el 20% de la matrícula de la institución, cerca de 72 mil estudiantes de bachillerato y licenciatura, estaba en peligro de darse de baja o abandonar temporalmente sus estudios (Moreno, 2020). Con posterioridad, por Ríos (2021) reportó que 7 mil 700 alumnos de bachillerato y licenciatura habían suspendido sus estudios temporalmente y que esta cifra resulta 229 por ciento más alta que la registrada en 2019. Según la autora, el 90.1 por ciento de quienes solicitaron dicha interrupción cursan una licenciatura. Por otra parte, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estima que, a nivel nacional, en el año 2021 desertarán 593,000 universitarios y 38,567 estudiantes de posgrado.

Ante la necesidad de conocer la situación del alumnado universitario que decide suspender sus estudios durante la pandemia, en este reporte se analizan los motivos que aducen los y las estudiantes de licenciatura que solicitaron suspensión temporal de sus estudios. Esta información constituye un insumo de interés para plantear el tipo de apoyos que la institución puede ofrecerles para potencializar su retorno y no dejar su licenciatura trunca.

El riesgo de interrumpir los estudios debido a la pandemia

El concepto de trayectoria “centra su atención en la interpretación de fenómenos sociales a través del tiempo” (Briscioli, 2017: 2). Cuando se habla de trayectoria en el ámbito educativo, las trayectorias escolares del alumnado (school pathways) a lo largo y ancho del sistema, permiten articular las interrelaciones existentes entre el contexto socioeducativo e institucional y el voluntarismo o agencia del sujeto de la educación con referencia a un proyecto de vida y escolaridad, que lo confrontará con alcances y restricciones.

Entendemos que la trayectoria escolar de un estudiante implica un recorrido en construcción permanente y “va mucho más allá de la idea mecánica de acumulación de grados o certificados escolares, regulados por un trayecto estandarizado en un programa o plan de estudios” (Díaz Barriga, López y López, 2020). Tomamos como referente a Terigi (2007), que prefiere denominar al abandono o rezago en los estudios con el término de desacoplamiento entre la trayectoria personal del estudiante con relación al recorrido esperado por el sistema. En una trayectoria personal influyen los motivos y metas, las rutas de aprendizaje por las que pasa una persona en diferentes escenarios y tiempos. También hay que identificar los factores contextuales (sociohistóricos, económicos, familiares), la dinámica de la institución escolar en cuanto impone restricciones a la trayectoria ideal y posible del estudiantado. La desvinculación educativa afecta la experiencia vital de los jóvenes universitarios que tienen que interrumpir sus estudios, afecta sus posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida y los aprendizajes requeridos para acceder a mejores condiciones de existencia, en síntesis, impacta negativamente en su desarrollo humano.

En este caso, dado el momento histórico que atravesamos, resultó de importancia entender el impacto psicológico y socioemocional de la pandemia en las comunidades educativas, sobre todo por el riesgo de discontinuidad en las trayectorias escolares, que puede derivar en abandono de los estudios.

Pregunta de investigación y tipo de estudio

La pregunta de investigación se planteó en términos de ¿Cuáles son los motivos que conducen a la suspensión temporal de sus estudios a los estudiantes de la Licenciatura en Psicología durante la pandemia por COVID-19?

Se trata de un estudio mixto, de tipo convergente o paralelo, en el cual se analizan de forma concurrente datos cuantitativos y cualitativos (Creswell y Plano-Clark, 2018: 65), donde “ambos tipos de resultados se comparan con la intención de obtener una comprensión más completa del problema”, sucediendo que en la base de datos se combinan ambos tipos de información. En nuestro caso, se procedió al análisis concurrente del contenido de la exposición de motivos de los y las estudiantes al solicitar la suspensión de estudios, así como de los datos que dan cuenta de sus características y trayectoria escolar más sobresalientes.

La principal aportación de un estudio como este es el reconocimiento de los factores asociados a las trayectorias reales del estudiantado que provocan discontinuidad respecto a las trayectorias teóricas esperadas y colocan al estudiante en la encrucijada del abandono temporal o eventualmente ante el rezago o abandono definitivo de sus estudios universitarios. El eventual beneficio de este tipo de estudio reside en que las instituciones educativas asuman la responsabilidad de generar políticas y programas educativos para la prevención y atención del rezago o interrupción en las trayectorias de aprendizaje en el nivel universitario.

Contexto y características de los y las estudiantes que suspendieron estudios

La suspensión temporal de estudios en la UNAM está prevista hasta por dos semestres en los términos que marca el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la propia universidad. En el caso de la Facultad de Psicología, al igual que en la UNAM, se observó un incremento significativo de estas solicitudes coincidiendo con la pandemia por COVID-19. Para conducir el análisis de los motivos de suspensión temporal, sea semestral o anual, se dispuso de la justificación brindada por un total de 268 estudiantes de licenciatura en Psicología de las dos modalidades, presencial y abierta, que solicitaron dicha suspensión entre los semestres 2021-1 a 2022-1. Dicha información, contenida por escrito en el oficio de solicitud, se revisó de forma anónima, sin tener acceso al nombre de los estudiantes, solo con los datos requeridos para el análisis de la trayectoria recorrida y los motivos aducidos, con énfasis en el párrafo donde expresan con sus propias palabras el por qué solicitan la suspensión temporal de estudios.

Como se puede observar en la Tabla 1, más mujeres (68%) que hombres (32%) solicitan suspensión temporal, aunque hay que considerar la feminización del estudiantado de la Facultad que corrobora la relación 7/3. En una proporción relativamente similar piden la suspensión temporal los estudiantes del sistema abierto, SUA (47%) y del escolarizado (53%). Destaca que en su gran mayoría son estudiantes “irregulares” (79%) en lo concerniente a su avance curricular. No obstante, un 21% mantienen una trayectoria continua en la institución los considera alumnos “regulares”. La gran mayoría solicitó por primera vez (93%) la suspensión temporal de estudios ya sea semestral (56%) o anual (44%).

Tabla 1

Características de la población estudiantil que solicitó suspensión temporal

Características		(n)	%
Género	Hombre	(87)	32
	Mujer	(181)	68
Sistema	SUA	(126)	47
	Escolarizado	(142)	53
Ciclo solicitado	Anual	(118)	44
	Semestral	(150)	56
Estatus escolar	Estudiante irregular	(212)	79
	Estudiante regular	(56)	21
Solicitud Previa	Sí	(19)	7
	No	(249)	93

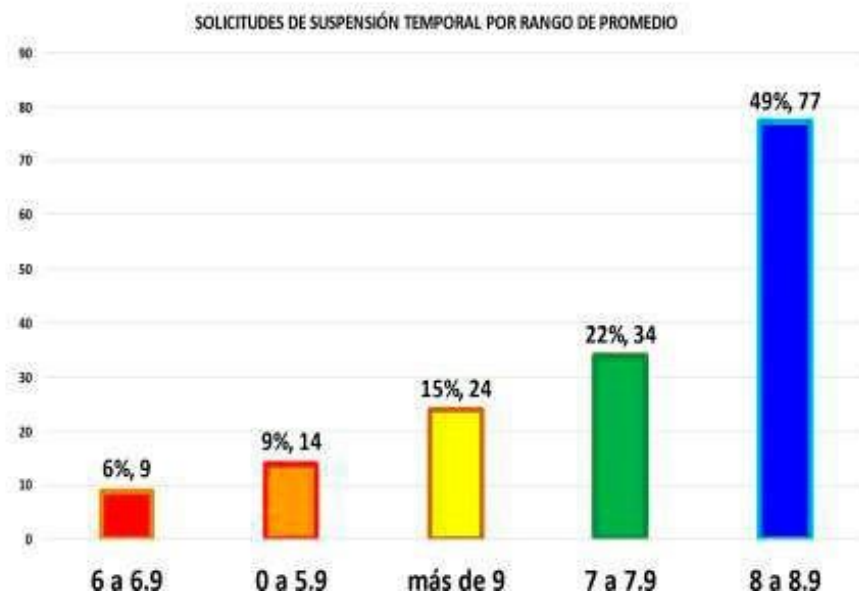
Un indicador más para entender la trayectoria de un estudiante se relaciona con el promedio académico, aun tomando en cuenta que existe controversia en su significado. Se observó que cerca de la mitad de estos alumnos (49%) tiene un promedio entre 8 y 8.9, mientras que el 15% tiene un promedio superior a 9, por lo que puede decirse que dos tercios de los solicitantes son estudiantes con un “buen rendimiento escolar” (ver Gráfica 1).

Sin embargo, la mayoría muestra una trayectoria escolar discontinua, pues desde el punto de vista administrativo, el 79% está en situación de alumno irregular (adeudan por lo menos una asignatura o se han rezagado en el semestre que les correspondería cursar).

Gráfica 1

Promedio escolar de la muestra que solicitó suspender sus estudios

DE ACUERDO CON EL RANGO DE PROMEDIO...



Se elaboró una base de datos en Excel con los datos de los 268 casos considerados en el presente estudio y se realizó el análisis de contenido cualitativo de las respuestas, que permitió la conformación de diversas categorías, respecto a las cuales se computaron frecuencias y porcentajes y se seleccionaron algunas respuestas ilustrativas del discurso de los y las jóvenes. En el oficio de solicitud de suspensión temporal, los estudiantes podrían escribir la justificación de manera libre, con sus propias palabras.

Resultados

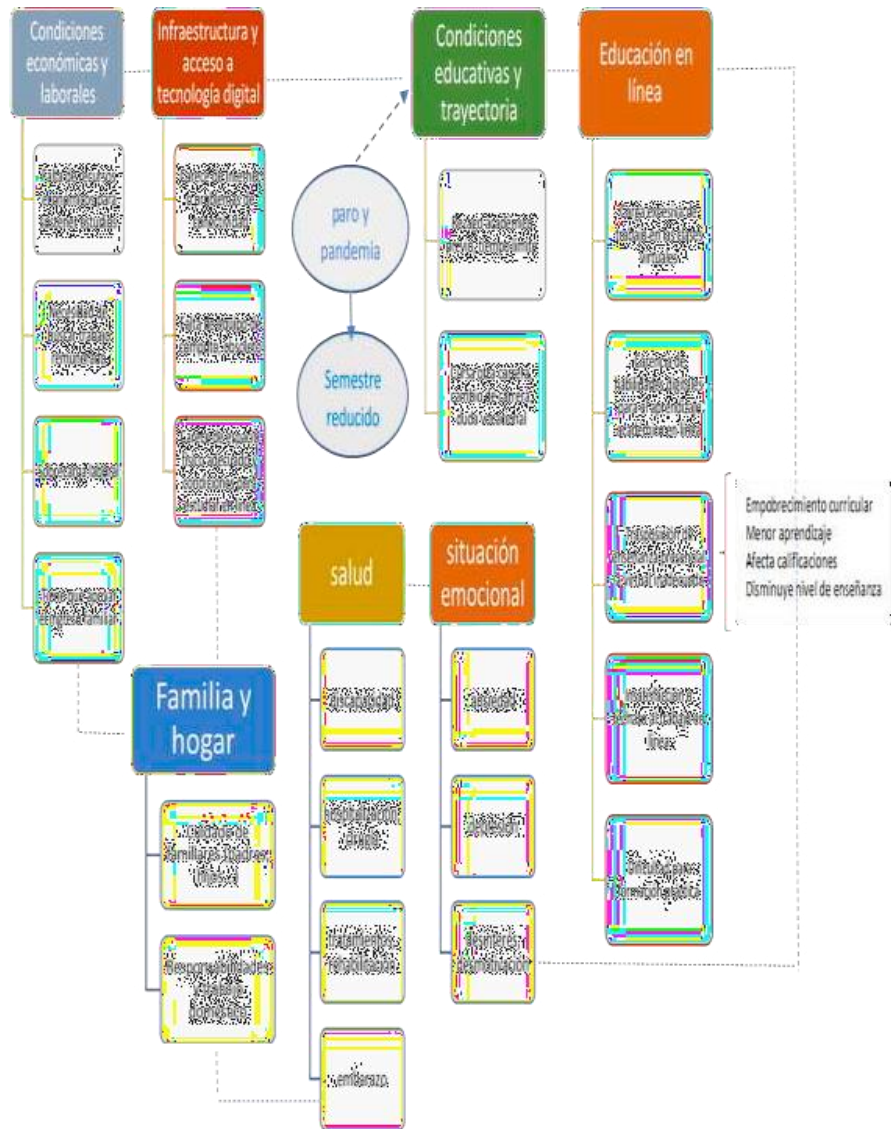
Motivos de suspensión temporal

Con base en el análisis cualitativo del contenido, se elaboró un mapa de categorías de respuesta y se identificaron algunas dimensiones (Ver Figura 1).

Este análisis permitió identificar como motivos principales a los que los estudiantes atribuyen el tener que suspender temporalmente sus estudios, los siguientes: las condiciones económicas y laborales; la escasa infraestructura con la que cuentan en el hogar y las dificultades en el acceso a los servicios digitales; las condiciones familiares y la dinámica del hogar; las condiciones de salud que presentan ellos mismos o algún familiar cercano sea por COVID-19 u otra enfermedad; la situación socioemocional que enfrentan; las condiciones de su formación académica y su trayectoria escolar que les impiden continuar; y los obstáculos e insatisfacción que

enfrentan para realizar las actividades académicas en línea, además de lo reducido del semestre escolar (2022-1) debido a los paros en la entidad y la pandemia.

Figura 1
Mapa de los motivos de suspensión de los estudios en la pandemia

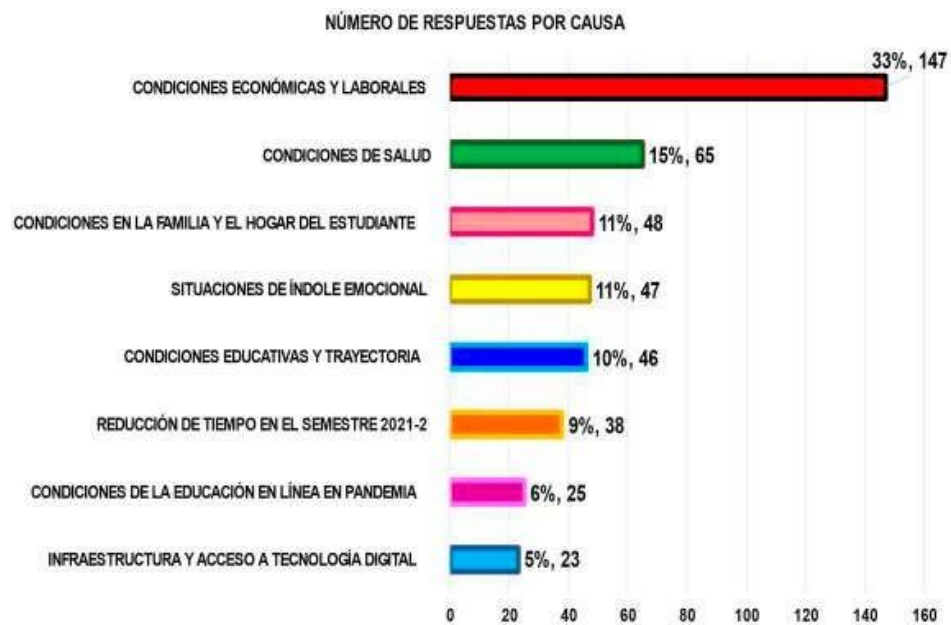


La cuantificación de dichos motivos se expresa en frecuencias y porcentajes en la Gráfica 2. El 33% de la muestra reportó motivo principal su situación económica, tener que entrar a trabajar o una mayor exigencia laboral en su disponibilidad de tiempo o exceso de actividades, lo que resulta incompatible con la continuidad de los estudios. En segundo término, mencionan condiciones de salud (15%) incluyendo COVID-19 u otros padecimientos, cirugías, hospitalización o tratamientos largos que se complicaron en este

periodo. En tercer lugar, aparecieron condiciones familiares (11%) que implican a los y las estudiantes en el cuidado de familiares y responsabilidades de tiempo completo en el hogar. Se manifiestan diversas situaciones de índole emocional (11%), particularmente estrés, ansiedad o depresión, desmotivación y estrés académico por la forma en que están viviendo la enseñanza en pandemia, así como por la reducción del semestre (9%). En varios casos esto se vincula estrechamente con las condiciones de la docencia y el aprendizaje en línea (6%) o con la infraestructura y acceso a las TIC que tienen, que resulta obsoleta, deficiente o incosteable (5%).

Gráfica 2

MoEivos que causan la suspensión Eemporal de esEudios



En su argumentación, los estudiantes expresan cuestiones como las siguientes:

Mi situación económica no me permite continuar con mis estudios por lo cual me veo en la necesidad de suspender mi escuela (S10).

La computadora que tenemos es bastante vieja, por lo que suele trabarse, además de que no contamos con los medios económicos para comprar una nueva o ir a un café internet (S15).

Por la pandemia, mis papás se quedaron sin trabajo y tuve que aumentar mis horas de trabajo que interfieren con el horario académico, y a pesar de estar en casa no me fue posible atender en tiempo y forma mis clases y cumplir con mis tareas y proyectos, lo cual también aumentó mis niveles de estrés (S139).

El año pasado 2020 generé adicción a distintas sustancias, me volví adicta, pedí ayuda en Centro de Integración Juvenil AC donde me van a atender ya que mi vida se ha complicado por esta situación, quiero enfocarme en mi rehabilitación total (S143).

Dada la situación de las clases en línea he dejado de disfrutar y perder la motivación por seguir estudiando (S156).

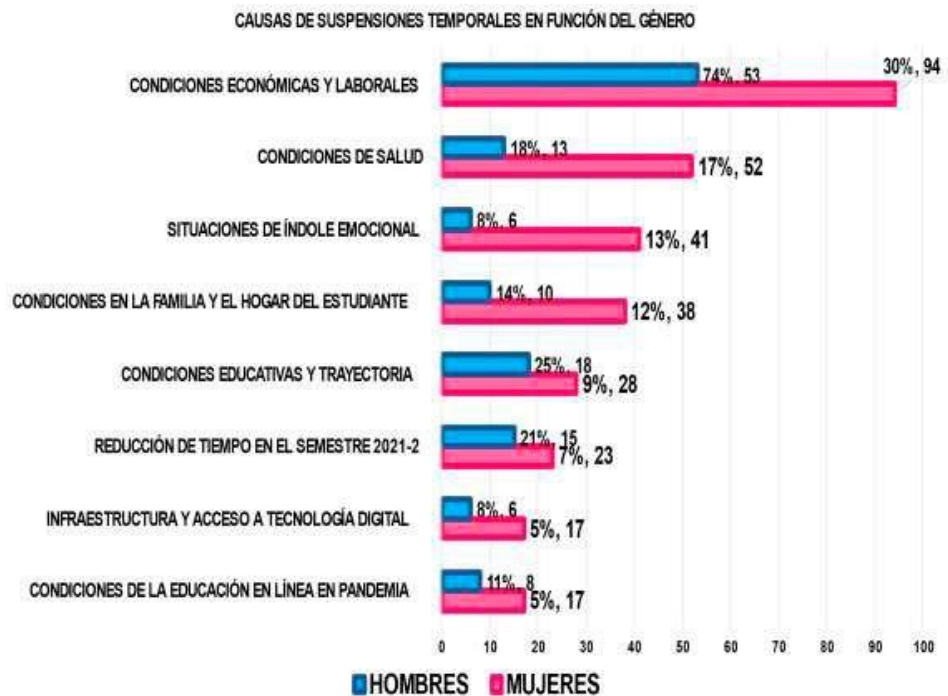
Enfermé de COVID y tengo gastos que cubrir en la familia (S267).

Se corroboró en algunos casos que resultan incompatibles los planes y ritmos de trabajo o condiciones para estudiar de algunos estudiantes con la normativa y tiempos que fijan las instituciones educativas. Si la trayectoria previa no se ajusta a la esperada o teórica en el plan de estudios o no es acorde a los tiempos pautados, se producen discontinuidades que pueden provocar la suspensión de estudios.

Influencia del género y la modalidad educativa

Infante-Castañeda et al. (2021) hablan de una mayor afectación de la pandemia en la población femenina sobre todo en la salud mental y la sobrecarga de trabajo doméstico. En esta dirección, se analizaron los motivos ya referidos en función del género. Los resultados aparecen en la Gráfica 3.

Gráfica 3
MoEivos expresados por hombres y mujeres



Al parecer los hombres están más presionados por las condiciones económicas y laborales, pero en las mujeres hay una mayor afectación en el plano emocional. Aunque ambos aducen que tienen que atender condiciones familiares, el análisis cualitativo indica que son más las mujeres que hablan de dedicarse al cuidado de los hijos, familiares enfermos o de adultos mayores, así como al apoyo en labores del hogar. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente:

Al ser mi hermano y cuñada médicos y tener exceso de trabajo durante la contingencia, yo me he hecho cargo del cuidado de mi sobrino de 4 años desde marzo, con el cual, tengo que entrar a clases de 9 a 1, preparar la comida diaria y limpiar la casa, por lo cual no tengo tiempo para tomar el semestre (S20).

A su vez, en la Gráfica 4 se observa que en ambas modalidades (escolarizada y abierta) el factor que más incide en las suspensiones es de índole económica y laboral, con una ligera tendencia a ser más mencionado por estudiantes del sistema abierto (38%) que del escolarizado (31%). Los alumnos de la modalidad presencial reportan más problemas por la reducción del semestre, insatisfacción con la educación en línea recibida, así como malas condiciones de infraestructura y acceso a la tecnología digital.

Gráfica 4
Motivos de suspensión de los estudiantes del sistema escolarizado y abierto



Discusión y conclusiones

El análisis presentado permitió identificar los principales factores vinculados a la posibilidad de dar continuidad o interrumpir la trayectoria escolar de los estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Psicología a partir de analizar los motivos que llevaron a un sector a solicitar suspensión de estudios.

La conclusión principal es que la población estudiantil analizada en este trabajo se encuentra en una evidente situación de vulnerabilidad, en el sentido planteado por CEPAL-UNESCO (2020). En primer lugar, en el estudio aparecieron los factores materiales (económicos y laborales) que son básicos para el sostenimiento de las y los estudiantes y que pueden influir en el resto de los factores detectados, al desencadenar o complejizar otras problemáticas que conducen a suspender los estudios. Otra dimensión fundamental son las condiciones de salud de los y las estudiantes o inclusive de sus seres más cercanos. Un número importante de estudiantes mencionaron que sus familiares enfermaron o incluso fallecieron de COVID-19 o que ellos se encontraban con afecciones en la salud y estado emocional. La ansiedad, la depresión y el estrés llegaron a afectar de manera directa en su rendimiento académico. La falta de equipo e infraestructura aunada a la insatisfacción con la docencia en línea es otro factor de gran interés que puede y debe ser atendido desde la propia institución educativa.

Reiteramos la importancia de considerar la propuesta de Borsani (2021) de que se tiene que priorizar una mirada subjetiva sobre cada alumno/alumna, sobre todo en lo que atañe a la tutoría y acompañamiento sustentada en los preceptos de la educación inclusiva. Esta entidad universitaria, así como la universidad en conjunto, tienen que desarrollar una serie de programas y políticas de prevención, seguimiento y apoyos a la recuperación y continuidad de las trayectorias del estudiantado, basadas en el conocimiento de su problemática y necesidades. Habrá que pensar en opciones innovadoras, inéditas, dadas las condiciones que se están enfrentando. Los factores que hemos identificado operan a la par como factores de riesgo y oportunidad de cambio.

La perspectiva de los y las estudiantes respecto a la docencia que se está impartiendo en línea, representa la posibilidad de interpelar y mejorar dicha docencia y sus condiciones de impartición en la licenciatura y en sus dos modalidades. Es urgente la revisión de los programas de asignaturas que fueron pensados en conjunto para una enseñanza presencial en la lógica de una normalidad pre-pandemia y que de cara a las condiciones actuales deben repensarse, lo mismo que el currículo, la normativa y gestión escolar.

Otro ángulo del problema consiste en recuperar la vivencia de los docentes. Habrá que derivar acciones expeditas y apropiadas en función de las necesidades de distintos claustros académicos, que incidan en la mejora de

la no solo en lo que atañe a la modalidad en línea, sino en anticipación a un reto que ya está aquí, la educación requerida en el posconfinamiento, la instrumentación de modelos híbridos y en su momento, la nueva normalidad en la enseñanza de las profesiones universitarias.

Referencias

- Borsani, M. J. (2021, junio 5). "Trayectorias escolares, claves para una educación en tiempos de pandemia", *La Capital* [periódico digital], Rosario, Argentina. <https://www.lacapital.com.ar/educacion/trayectorias-escolares-claves-una-educacion-tiempos-pandemia-n2665323.html>
- Briscioli, B. (2017). Aportes para la construcción conceptual de las trayectorias escolares. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 17 (3), 1-30. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/30212>
- CEPAL-UNESCO (2020, agosto). *La educación en tiempos de pandemia del COVID-19*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Creswell, J., & Plano-Clark, V. (2018). *Mixed methods research*. Third edition. Los Angeles: SAGE Publications.
- Díaz-Barriga, F., López, J. L., y López, E. A. (2020). "Trayectorias personales de aprendizaje y currículo flexible: La perspectiva de los estudiantes universitarios de psicología", *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, RIES, vol. 11, núm. 30, pp. 3-21. <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/585/1237>
- Infante-Castañeda, C., Peláez-Ballestas, I., y Giraldo-Rodríguez, L. (2021). Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios. *Revista Mexicana de Sociología*, 83, Número Especial. *Efectos sociales por la pandemia de COVID-19*. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/60072>
- Moreno, T. (2020, septiembre 8). "72 mil estudiantes de UNAM en riesgo de desertar por crisis", *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/72-mil-estudiantes-de-unam-en-riesgo-de-desertar-por-crisis>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *Desarrollo humano y COVID-19 en México. Desafíos para una recuperación sostenible*, PNUD en ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/mexico/desarrollo-humano-y-covid-19-en-mexico-desafios-para-una-recuperacion-sostenible>
- Ríos, C. (2021, febrero 2). "Deserción escolar se dispara en la UNAM durante la pandemia", *Milenio*, <https://www.milenio.com/politica/comunidad/covid-pandemia-dispara-desercion-escolar-unam>
- Terigi, F. (2007). "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares", Conferencia presentada en el III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy, Fundación Santillana, 28 de mayo, Buenos Aires, Argentina. <https://filadd.com/doc/terigi-los-desafios-que-plantean-las-trayectorias>
- UNESCO (2021). *A un año del comienzo de la pandemia: continuidad educativa y evaluación en América Latina y el Caribe en 2021*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Santiago de Chile. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377802>

Agradecimientos:

Al apoyo de la DGAPA-UNAM a través del proyecto PAPIIT IN301620